

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año II.

Guayaquil, Viernes 8 de Mayo de 1896.

Num. 457

EL GRITO DEL PUEBLO.

Guayaquil, mayo 8 de 1896.

AVISO EDITORIAL

El señor Intendente de Policía, ha prohibido en lo absoluto que se suministren a la Prensa los datos de esa OFICINA PUBLICA y sus dependencias; en tal virtud, el periodismo local queda privado desde hoy, de esa fuente de informaciones

Noticias por el Cable.

VIA GALVESTON.

CUBA.

Washington, 5.—Hoy en la reunión del Senado el senador Call, presentó una moción para que el Presidente levantara protesta contra la ejecución de los súbditos americanos que fueron arrestados a bordo del *Comptoir* por la cañonera española *Mensajera* y que exija a España que los presos sean tratados humanitariamente.

El senador Walcott, expuso de que a ser cierto lo que se trata de hacer con los súbditos americanos, era deber del Presidente protestar para que sería una medida prematura para el Senado, insinuarle que cumpla con su deber.

Walcott protestó contra esta resolución.

Keywest, 5.—Por un pasajero llegado últimamente de Cuba, se sabe que el Teniente Coronel, Cándido Mista, de la tropa de Cienfuegos, fué fusilado por orden del Capitán Albán, del ejército español. Dicho pasajero dice que vio el cadáver, también hizo relación de otras atrocidades. Entre otras, la de haber hecho mutilar a 150 campesinos pacíficos. Antes de fusilarlos, los hizo dar muerte a la esposa de un hijo del General Suárez Valdez. Los habitantes de Cienfuegos están aterrizados con estas crueldades.

Se dice que Albán es el mismo que ultrajó la bandera alemana, en las Islas Carolinas y que el Gobierno Español ofreció que sería fusilado, cuando con otro individuo, dejándolo libre al culpable.

AFRICA.

Lisboa, 5.—La prisión del Rey Rungunbaha hecha por las autoridades portuguesas, ha causado gran satisfacción.

El Rey Carlos I, ha ordenado que el Mondika negro sea desterrado en el cruceño Africa, a las islas de Cabo Verde.

Rungunbaha reinaba en Mashoua sobre una población de 7.000.000 de habitantes y mantenía un ejército de 200.000 soldados, bien armados.

Sus dominios están situados a las orillas del río Zambesi, entre los territorios de Portugal e Inglaterra y fué siempre el terror de los colonos de ambas naciones, cuyos soldados hicieron varias tentativas para capturarlo.

ITALIA.

Roma, 5.—A pesar de los grandes gastos que el Gobierno de la hebreo ha hecho en la campaña de Abisinia, el presupuesto para los años de 1896 y 1897, agrega un déficit insignificante, que será saldado con el aumento de las entradas de Aduana.

Roma, 5.—Mientras el Duque y la Duquesa de Saxemonino regresaban en coche de un paseo, fueron asaltados por dos bandidos de raza de Tracata, a distancia de doce millas de esta ciudad, exigiéndoles dinero.

El Duque les entregó su portamonedas, que contenía 55 libras y entonces dejaron aquellos con el coche continuando su viaje. Cuando llegaron a Roma, el Duque dió parte a la Policía, la que envió un destacamento de gendarmes al lugar del suceso, con orden de hacer todo lo posible para capturar muertos ó vivos a los bandidos.

La Policía regresó trayendo los dos bandidos, más muertos que vivos. El dinero lo habían gastado en una taberna.

RUSIA.

San Petersburgo, 5.—Los obreros de la mina de carbón de Wilwad Poland, que se declararon en huelga, intentaron inundar la mina. El Gerente se opuso y como insistieron se vió precisado a matar a dos de ellos. Los obreros se precipitaron sobre él, con sus herramientas, y lo mataron a hachazos.

BRASIL.

Río Janeiro, 5.—El JORNAL del Comercio, publica un artículo sensacional revelando que existen muchos tesoros escondidos en la isla de Trinidad.

BOLIVIA.

Buenos Aires, 5.—De Sucre comunican que han sido elegidos numerosos Senadores y Diputados, del Partido Liberal, en los Distritos y muy pocos del partido gobiernista, lo que demuestra que el Coronel Pando será elegido Presidente de la República.

ARGENTINA.

Buenos Aires, 5.—El Ministro Americano Stuart, inspecciona la fábrica de Liebag y otras para enviar un informe a su Gobierno, en interés del comercio Americano. La TRIBUNA aconseja nuevamente que Chile y Argentina procedan al desarme para asegurar la paz; que se eviten los trabajos del camino trans-andino, que desarrollará fácilmente el comercio internacional.

ULTIMA HORA.

PERU.

Lima, 6.—Extrema sensación ha causado la noticia de que el General Cáceres salió de Buenos Aires para el Perú.

Se aguarda con ansiedad a saber el punto de salida en donde se comunicará el movimiento revolucionario y en qué provincias estará.

A pesar de que existen muchos descontentos contra el Gobierno de Piérola aún no se conoce el aspecto que tomará la situación.

INTERIOR.

CUENCA.

La protesta que acerca del ataque al Dr. Peralta, han creído de su deber hacer algunos miembros distinguidos de la Capital del Azuay está concebida en los siguientes términos.

«El ataque premeditado por los enemigos de la libertad contra el Sr. Dr. Don José Peralta, puesto en ejecución el día de ayer y frustrado a virtud de la serenidad y arrojo del agredido, merece la execración de todo el que estime en lo que valen los fueros de una sociedad culta.»

A las 7 p. m. del día antedicho, y cuando el Dr. Peralta se encontraba en su casa, departiendo tranquilamente con los Concejales Sres. Don Rafael Real y Don Luis Antonio Aguilar, fué asaltado por los conjurados que han tratado de sorprender al agredido y ultramarle, a mansalva en su propia casa, como lo anunciaban los inmundos pasquines del bando terrorista. Mas, el señor Doctor Peralta ha tenido la suficiente entereza para resistir a los malhechores y ponerles en fuga, rechazando la fuerza y parando los golpes de los alvosos, que pasaban de diez.

El inesperado ataque de que acababa de ser víctima el eminente escritor y próximo a la libertad, no puede ser sino una indiferencia por los que nos preciamos de formar en las filas del partido del honor y de la dignidad. El espectáculo del crimen su-

bleva a todo el que rinde homenaje a la justicia, y nadie puede ser impasible ante el puñal de los que buscan el silencio para herir a la sombra, de los cobardes que atacan a traición a quienes combaten siempre con la faz descubierta en todo tiempo, en todo terreno.

El polemista liberal, que ha sido implacable contra el error y contra los que voluntariamente lo abrazan para explotar el fanatismo de las masas, ha concitado las iras del progresismo terrorista, que no se detiene ante consideración de ningún género, por infame y criminal que fuese. Por esto y mientras la autoridad cumpla su deber, debe levantarse la voz en defensa de los batalladores venodados del progreso social, de los corifeos que vienen sacrificándose por el fin ideal de los pueblos, que es el desenvolvimiento de la libertad en todas las esferas sociales.

Cumplenos, pues, protestar, como protestamos con la energía de republicanos, contra la atrevida tentativa de que ha sido víctima el señor Dr. Don José Peralta; aplaudimos la acción del Pueblo y de la autoridad contra los malhechores, y esperamos que el Poder Judicial se ponga a la altura de su misión castigando severamente a los de la pandilla criminal.

L. Plaza G. Luis Malo, Vicente I. Grana, Gabriel A. Ullauri, José Félix Valdivieso, G. R. Viel, Víctor M. Espinoza, Federico Malo, Luis A. Aguilar, Antonio Merchán G., Rodolfo Real, Herminio Artega.— Siguen muchas firmas.

Cuenca, mayo 10 de 1896.

Además de la protesta precedente también ha circulado otra firmada por *Liberales*.

EXTERIOR

POLITICA COLOMBIANA.

Sopó, 15 de Marzo de 1896.

Sr. D. José Manuel Marroquín.

Recibí anoche su fina del 12, que le agradezco muchísimo.

No cabe en una carta todo lo que quisiera decirle de política, haciendo uso de la confianza que me brinda su buena y feliz amistad. Me limitaré a frases ó pensamientos sueltos. No permite otra cosa el estado de mi espíritu.

«Mi única ambición hoy, se lo digo a U. delante de Dios, es poder vivir tranquilo, pero es preciso que se me permita disponer de este reposo...» Lo he buscado, y he encontrado mayor intranquilidad, *sin culpa mía*. Así lo digo al Sr. General Quiñero. El oleaje de la agitación de Bogotá y del país entero llega a estas dolencias.

No creí separarme del Gobierno para promover una revolución.

Los gobernantes son administradores de intereses colectivos, políticos y económicos, y así como no pueden disponer libremente del Tesoro, tampoco pueden disponer a su arbitrio de las influencias políticas. Los partidos son celosos, y no consistentes en ese trasiego de herencias.

La atracción se efectúa en política por asimilación ó incorporación, pero no por superposición.

«ES GRAN ERROR CREER QUE SE APACIGUE EL ENEMIGO TRAYENDOLO A LOS PRIMEROS PUESTOS. SE ENSOBERBECEN Y LOS BUENOS AMIGOS SE PRESENTAN CON JUSTICIA.» No habría mejor medio para venir al poder que hacer oposición; pero los partidos no admiten tales evoluciones.

LA ARMONIA DE LOS ELEMENTOS CRISTIANOS NO SE OBTIENE NOMBRANDO CARDENALES PROTESTANTES.

Tales mixturas son tan peligrosas como la que hizo volar a mi pariente Antonio Caro.

Se reviviera el conflicto y de allí infaliblemente el estallido.

Tampoco es política, para evitar un desastre que se teme, anticiparlo, como quien abre la fortaleza a los asaltantes, por temor de que la tomen por la fuerza.

El partido Nacional está unido y es poderoso. Se ha separado un grupo que reniega públicamente de la Regeneración y ataca la constitución del 86.

¡Cuba libre!

Queriendo el dueño del acreditado almacén "Bazar Parisien", dar á su favorecedora clientela una verdadera sorpresa agradable, ha mandado fabricar especialmente para esta ciudad, el bello género "Cuba libre" para trajes de Señora.

Esta alta novedad, llegada en el último vapor, y que ofrece el "Bazar Parisien", llama la atención tanto por su clase como por lo caprichoso de sus colores y dibujos, y merece el glorioso nombre que lleva,

y aunque de mayor valor, se ha puesto á la venta, por el ínfimo precio de **Dos reales la vara!**

Acudid, acudid, al **Bazar Parisien** y aprovechad.

Nº 158, MALDONADO, 158º

Alejandro Neret.

Guayaquil, Abril 18 de 1896: 798—15—v.

Esos señores pueden venir al Gobierno cuando tengan mayoría para hacer elecciones ó fuerza para ganar batallas; antes no. Ésta es la ley universal en esa materia.

Todo nombramiento que en ellos se haga, por benevolencia, puede usted desahogar considerarlo anulado por lo lógico.

El Sr. Abraham Moreno, que ha suscritó el Manifiesto revolucionario del General Velaz, ha sido nombrado Ministro de Gobierno, que es el Ministro de la política. Los "veintuno" lo han excitado á que venga, y ha accedido á su invitación. Poseionado, se apoyaría en ellos, les daría alas para todo, surgirían forzadamente conflictos con los gobernadores, dimisiones, cambios y el desastre.

Por eso ese nombramiento no sólo ha atraído la intranquilidad á mi espíritu y á la de mi familia, sino que ha sembrado la alarma que U. está palpando en esa ciudad.

«¿Qué se gana con eso? ¿Adónde se va por esa conciencia? ¿Quién, con la buena conciencia que U. tiene, se hace responsable de las consecuencias?»

Si yo no tuviese responsabilidades, callaría pero tengo gran responsabilidad en todo lo que suceda; porque mi separación es voluntaria.

No puedo consentir en que el Sr. Moreno se encargue del Ministerio de Gobierno. Si se insiste en eso, tendré que volver á encargarme del Poder. Ese paso sea para mí profundamente doloroso, por el General Quiñero, por sus actuales compañeros, por mí mismo; hasta parecería extravagante, quizás dirían algunos que me había separado de mala fe, pero tendría que darlo *arrostrando todas las consecuencias*.

Pero antes quiero agotar las reflexiones y aún los ruegos. Ya le he escrito al General reservadamente sobre esto, y espero su resolución para tomar la mía, y quiero, además, proceder con lealtad. Ustedes deben prevenir al Sr. Moreno, para que después no diga que se le expuso á una burla.

Concreto en estos términos mi propuesta de conciliación:

Que los Ministerios de Gobierno y Guerra queden en manos de *probados nacionalistas*, yo permaneceré alejado en absoluto de los negocios públicos. El Sr. Molina, nombrado para la Guerra, satisfice plenamente.

Esos que si esos Ministerios no están servidos por amigos, no considero segura la causa, ni yo podré tener tranquilidad de conciencia ni de espíritu. Quiero ser mano cordero, pero no para dejarme degollar.

San Francisco de Sales [si no me engaña] dice que no debe uno dar consejo indiscretamente, pero que si nos lo piden, debemos darlo con franqueza. U. que ha hecho el honor de pedírmelo, yo cumplo con la recomendación del santo: infuya U., mi buen amigo, con todas sus fuerzas, para que el General Quiñero acepte lo que propongo y nombro un Ministro de Gobierno que siendo de su confianza lo sea también de la mía, y la paz de Dios será con nosotros.

Y como este consejo se refiere al bien público y también á mi tranquilidad personal, además de consejo tiene el carácter de encarecida súplica de su antiguo personal amigo,

M. A. CARO.

Bogotá, 16 de marzo de 1896.

Señor Caro.—Sopó: Resolución es agradable señor Moreno y presentarle programa. Si no lo acepta no se encargará de cartera. La política del General Quiñero es atraer el grupo adverso [que se va engrosando] al Gobierno que. Vuestra Excelencia preside, pero sin comprometer los grandes intereses de la causa, que, según expresión del mismo General, están radicados en vuestra Excelencia. Recibí la carta de Vuestra Excelencia.

J. M. MARROQUIN.

Sopó, marzo 17 de 1896.

Señor José M. Marroquín.—Bogotá: El contenido sustancial del telegrama de usted, y el silencio que guarda para conmigo el señor General Quiñero, me persuaden de la inutilidad de mis desinteresados esfuerzos, y me obligan á cumplir con mi palabra y con el más penoso de los deberes.

Afectísimo amigo,

M. A. CARO.

MIGUEL ANTONIO CARO.

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Vistos el artículo 123 de la Constitución y los términos de la Resolución de Senado, aprobada el 4 de agosto de 1894.

Decreto.

Art. 10.—Resumo el ejercicio del Poder Ejecutivo.

Art. 20.—Nombro Ministro de Gobierno y encargado provisionalmente del Despacho de Guerra al señor General Manuel Casabianca, Ministro interino de Relaciones Exteriores al señor Don José M. Uricoechea, y encargados de los otros Departamentos administrativos a los respectivos Subsecretarios mientras se hacen nombramientos en propiedad.

Dado en Sopó, á 17 de marzo de 1896.

M. A. CARO.

Despacho Judicial.

CORTE SUPERIOR

PRESIDENCIA.

Día 30.—Se expidieron tres decretos de sustanciación.

1º Sala.—Se expidió un decreto de sustanciación.

Por falta de Secretario de esta sala, se nombró ad-hoc al de la segunda, en la que resultó criminal interpuesta por Pedro C. Dronet contra Alejandro Cordero Machuca, por injurias, en la civil se levantó por el Gerente de la Empresa del Teatro de esta ciudad, contra Don Manuel Noboa, sobre servi lumbré de aguas de lluvias.

Por haberse excusado el Secretario ad-hoc anteriormente nombrado en la causa comercial ejecutiva propuesta por Leonardo Reina, contra María Romero

Mas detalles sobre los temblores.

(Telegramas de nuestros Corresponsales)

(Recibido á las 3 p. m.)

Portoviejo, 7 de mayo de 1866.

Sr. Director de EL GRITO DEL PUERTO:

Anoche se sintieron dos temblores á las 12 y media p. m. con un pequeño intervalo el uno del otro.

A las 3 de la madrugada se oyeron algunas detonaciones volcánicas hacia la parte N. E.

Las pocas casas que habían quedado en pie, siguen desplomándose.

¿Qué nuevas calamidades nos vendrán? no lo sabemos.

El Corresponsal.

(Recibido á las 12 m.)

Quito, mayo 7 de 1866.

Sr. Director de EL GRITO DEL PUERTO:

En cuanto ocurrió aquí los temblores, hice á Ud. mi primer telegrama sin dar detalles.

Es necesario que los lectores de ese Diario conozcan los siguientes por-
mentos:

—El primer temblor fué el más fuerte.

—La cúpula de la Iglesia de Santa Clara vino á tierra, felizmente sin causar desgracias personales.

—La parte principal del Altar Mayor del templo de Santa Bárbara, se caó cuarteado.

—Los techos y paredes de algunos edificios públicos y particulares han quedado bastante resesados. Cucaña entre éstos el teatro Sucre y las casas habitadas por las familias de los Señores Enrique Morales Alfaro, Comandante de Armas de la Plaza, y Benjamín Chiriboga.

—Tengo conocimiento de que en Cotacachi han quedado muchos contusos de resultados de los temblores; pues la mayor parte de los habitantes se encontraban en el templo en los precisos instantes en que ocurrió el primer resesado.

—Los habitantes de esta ciudad han pasado tres días de angustiosa expectativa, en espera de nuevos movimientos.

—Felizmente, como he dicho antes, no han ocurrido desgracias personales.

El Corresponsal.

(Recibido por telegrama el 7)

Quito, mayo 7 de 1866.

Sr. Director de EL GRITO DEL PUERTO:

De 9 á 10 de la mañana de hoy se han sentido aquí tres fuertes temblores de larga duración.

—El primero, sobre todo, alcanzó á 60".

—No han habido desgracias que lamentar.

—Unas murallas viejas y de ninguna importancia cayeron al suelo.

El Corresponsal.

A ULTIMA HORA.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro activo Corresponsal en Portoviejo.

(Recibido á las 8 y media p. m.)

Portoviejo, mayo 7 de 1866.

Sr. Director de EL GRITO DEL PUERTO:

Aún no han terminado las calamidades para esta infortunada población; muy al contrario: á las 6 de la noche comenzó á caer un torrencial aguacero el que no ha terminado aún, ni lleva visos de terminar.

Y podrá Ud. figurarse, Señor Director, el tético cuadro que presentarán cien familias unidas en compacto grupo en la plaza principal, y otras refugiándose entre las cavidades de los derruidos edificios!

El Corresponsal.

Orden General.

La siguiente fué dictada en el día de ayer por la Comandancia de Armas:

—Servicio, el de campaña.

—Jefe de Día para hoy, el nombrado y para mañana el Sargento Mayor Tomás Viret.

—Visita de Hospital, el Capitán Víctor G. Gómez.

Art. 1.º—Se previene á todos los señores primeros Jefes de los Cuerpos de esta G. de Guarnición, que ordenen en los años respectivos, que con fecha de mañana pasará la revista de Comisarios por papelería.

El Coronel Comandante de Armas.

Medardo Alfaro.



EL FESTIN DEL PRESUPUESTO

Pic-Nic.

Reproducimos el siguiente que ha salido ayer con errores verbales.

¿Qué es lo que más interesa del Periódico Oficial? Los avisos de G. grande, Y las cápsulas de Vial, Y las de Sándalo Mydi y otras medicinas más de dolencias poco sanas, que en bien á la humanidad tienen lugar preferente en ese órgano imparcial.

Y aquí cabe una pregunta sin malicia, claro está: ¿Cuándo ponen un aviso solicitando una ó más amas secas que desfilen á los mamonos que están prendidos de aquella teta del Tesoro Nacional?

Manifesto del «Chalaco»

Hé aquí el manifiesto de la traída por el vapor Chala para beneficio de este puerto:

Parodi Hermanos, Seminario de Maños, Suceros de Rafael Vaz y E. Valenzuela Reina.

Menudencias.

—El tercer puente de la calle de cafetera, tiene el piso en mal estado.

—En media calle de Juan Mena hay un cesto de pescar.

—En cierto portal dejan todas las ches una gran barrica vacía.

—El muelle del vapor San parece ya muelle, por la cantidad de rímenes que tiene, sino como así como una red colgante.

—El depósito de los Urbanos, en la calle de la Libertad, encuentra en mal estado.

—Muchas quejas hay del servicio de la Empresa de Salubridad.

—Se está componiendo el pavimento de las calles de Olmedo y fuerte.

—Es inaguantable la fetidez que piden los esterios de esta ciudad.

—Ayer á las 10 1/2 a. m. un briso con arroyo á tierra á su jineté, en la intersección de las calles de P. de Ocho y Chalmorazo. No fué mayor el dolo.

Reproducimos en seguida literalmente un documento digno de ser leído.

Guayaquil, Mayo 6 de 1866.

El Teniente Manuel Ochoa, Comandante de Armas de la Plaza, bajo su palabra de honor las venas que corren por sus venas que corran torcidas de sangre en favor como se ha hecho y he de hacer la Honra Nacional por el Jefe Superior Eloy Alfaro. Mi existencia no se la debo al Caudillo Radical, sino á Ud. S. S. me acepta bajo mi palabra y las luces del día, escipian el honor de la madre. Don Manuel el Caudillo quien es el Jefe Superior de la República del Ecuador, viva Alfaro!

El Cosmopolita.

Ha llegado á nuestra Oficina Redacción el número 10 de este periódico de Esmeraldas, órgano de la Ciudad Democrática Vargas Torres.

Hacia tiempo se dejaba sentir en sección de la República la falta de elemento de progreso, el periódico también me ha llegado un extraordinario de El Partido Eloy de Portoviejo, en forma de folios á páginas, dedicado á la memoria del roe de «Los Amalillos», Coronel Benigno Idarte.

Chasco.

Varias personas fueron atacadas de nervios anoche, al encontrarse de improviso con el siguiente emblemático dillo pintado en todas las esquinas de los portales; Flores.

Averiguado el caso, resultó ser un reclamo del transformista anónimo para exhibir en nuestro teatro.

Suscripción.

La que inició El Grito del Puerto, para auxiliar á los damnificados de la catástrofe ocurrida en Portoviejo, canza hasta hoy á la cifra de 63 suscritos en la forma siguiente:

EL GRITO DEL PUERTO, Sr. Id. Id. redacción y administración.

Id. Id. cajistas y prentistas. Sr. Belisario Estrella.

Sra. Dolores de Aivar.

Sr. Almirante Plaza.

Sr. N. G.

Suman Sr. Vapor caletero.

En la mañana de ayer fondó el inglés Caleto Chala, que hace carrera entre Panamá, Guayaquil y Portoviejo intermedios.

Trajo á su bordo los siguientes pasajeros: De Esmeraldas; J. Estephan.

por suma de sueres y terciera de Nicolás Morla, se nombró otro en su lugar.

Se discutió la competencia provocada por el Alcalde 1.º Municipal del cantón de Santa Rosa, al de igual clase del de Guayaquil, sobre jurisdicción en el conocimiento de la causa civil seguida por Adela Seminario, contra Secundino Moreno, por la devolución de un proceso, y revocado declarando sin lugar la competencia por encontrarse fenecido el juicio que lo motivó.

Se discutió el juicio civil seguido por el doctor Mariano Celorzo Corto contra Jacinto Troya y José de Luca, sobre amparo de posesión, y se revocó declarando nulo lo actuado desde fojas 46, á costa del asesor del Juez de 1.ª instancia por haberse fallado á la 2.ª de las solemnidades sustanciales determinadas en el art. 4.º del C. de E. Civil.

Se hizo relación de la causa criminal contra Pedro Criollo por abuso de confianza.

CRONICA

CAJISTAS.

Se necesitan en esta imprenta. Pago diario.

Calendario.

Hoy viernes, 8.ª aparición de San Miguel Arcángel, y San Rafael, obispo.

Bombas de guardia.

Esta noche hará la guardia de depósito la compañía «Rocafortes» número 6, con una sección de 20 haceros.

Boticas de turno.

En la presente semana harán este servicio las siguientes: Botica de la Frasca, situada entre las calles de «Pedro Carbo» y «Luque».

Movimiento del Puerto.

Entradas del día 7: Balandra «Ana María» de Narajal; bote «Elisabel», de Ayaya.

Salidas: Balandra «Cruz María», para Bajo Alto; id. «Eufemia Mercedes», para Bajo; id. «Ángela Beatriz», para Poozor; id. «Ella Laura», para Bajo; id. «Celia Victorias», para Mangie; chata «Cruz María», para Bajo Alto.

Vapores fluviales.

El vapor San Pablo, saldrá para Bahay hoy á las 12 m.

Buques á la carga.

Las balandras Hermosa Clara y Santa Rita, reciben carga para Manta y Bahía.

Observaciones meteorológicas.

Colegio Nacional de San Vicente.

Table with 2 columns: Meteorological data (Presión media, Temperatura mínima, etc.) and values.

Precios corrientes.

Table with 2 columns: Goods (Cacao de arriba, Sy 16, etc.) and prices.

Artículos de primera necesidad.

Table with 2 columns: Goods (Arroz del país, 8y, 6, etc.) and prices.

Cambios bancarios.

Table with 2 columns: Locations (Londres, París, Nueva York, etc.) and exchange rates.

Precios del Oro.

Table with 2 columns: Countries (Americano, Inglés) and gold prices.

Comité «Hermano Carlos».

Los caballeros que componen el Comité de ese nombre, que se propone levantar en el Cementerio un monumento á la memoria del fallido educador, nos enviaron en días pasados copia de la carta que comisionan al señor Lisardo García en París, para la adquisición de dicho monumento, y á la que no hemos podido dar publicidad por el gran exceso de material diario.

Con el Credo en la boca. Ignoramos los motivos que tenga el DIARIO DE AVISOS, para lanzar el siguiente grave denuncia, que encontramos en su número de anoche: «Nueva lista.—Se dice con mucha insistencia que hay entre muchos de los señores que la agrupan ella muchos caballeros de esta localidad, que están sembrando la discordia bajo el nombre de un proceso de enjuicio y que antes pertenecían de cuerpo y alma á las oficinas políticas de esta localidad, habiéndose separado poco después, por intrínsecos motivos y resentimientos, no sabemos cuántos, costosos que al fin tengamos que ver dividido nuestro partido por falta de criterio y de coherencia, y se de sentirse mucho más árida que las oficinas políticas que desdienten la causa, el candillo y miembros del Gobierno con prisiones ó destierros que nada prueban y á nada conducen. En flo que á esa sucesión y entonses hablarámos con conocimiento de causa.» Con el Credo en la boca deben, pues, estar los chismesados. Imprudencias y exageradas supiciacias de la laya, son las que siembran la desconfianza, el desaliento y la división en el partido que ahora, más que nunca, debe ser uno, si quiere llegar al logro de sus ideales.

Por qué no hay destierros, confinios, prisiones, ni listas en Cuenca, que es el riñón del Conservatismo? Por qué no hay sospechas, sindicados ni denuncias en Esmeraldas? Porque allí hay autoridades que se no ceden al alfiler ni permiten que se les haga instrumentos de intriga y porque tienen conciencia de sus pontales, para contrarrestar á balazos, en un momento dado, cualquier insurrección que llegara á surgir.

El Gobernador Roca ha descendido del puesto manchado con las prisiones y más medidas de terror dictadas contra leales liberales, y ha traicionado las aspiraciones del Gobierno. Hablamos solo de esta autoridad porque es la única que está bajo su firma, ha ordenado que se lleven á cabo actos que dejan muy mal parada la reputación del partido que ha creado el actual orden de cosas, en favor del cual venimos bregrado sin escasear un solo sacrificio.

Creemos que ninguna otra autoridad quiera echarse encima el baldón que hoy tiene la frente del Ex-Gobernador Roca.

Cuentas viejas. Hay un cierto inspector de Policía Municipal hoy, y Ayudante antaño de la Orden y Seguridad que, valiéndose de indignos procedimientos, ha conseguido hacer separar de sus puestos á los empleados Vacacela y Bermo, quienes, según imparciales testimonios, jamás han dado el menor motivo de queja en su servicio.

La razón que justifica ese mal manejo, no es otra cosa que la de recomendar esas vacantes con dos empleados de la Policía de Orden y Seguridad, para asegurarse de ese modo el cobro de ciertos piquitos que aquellos le adeudan de otros tantos ciertos negocios de los prósperos tiempos de la Argolla. Todavía hay influencias?

Flores.

Así dice un lacónico letrado que se ve en una de las verjas del Parque de Bolívar.

Debe aclararse un poco el anuncio aquí, pues no sabemos si indica que allí hay flores, ó que algunos desaseados vecinos sembrar flores por esos contornos.

Los soldados y la Policía.

Parece que ya quedó definitivamente establecida la costumbre, de armar las más de las noches penidenciosos militares con la Policía de Orden y Seguridad.

Anteojos á las 12 y 1/2, seis ú ocho soldados fueron á dar caza á la patrulla de la calle de Olmedo y entre torrentes de desvergüenzas empuñaron el ataque. La patrulla llamó auxilio; pero, como ya se sabe lo oportuna y eficaz que es la Policía en tales casos, el auxilio llegó á la media hora después, cuando podían haber encontrado cadáveres.

La Comisaría Municipal.

Table with 2 columns: Names and amounts (Las siguientes multas fueron impuestas ayer por esta Comisaría Municipal).

S. 27.40

—La Comisión nombrada al efecto por el C. G., practicará hoy la visita á la orilla de Malacón y Bahía.—La Comisión encargada de informar sobre el estado de los kioscos del Malecón, dice que uno de ellos había avanzado sobre la vía pública, sin permiso, 2 metros 16 centímetros. Ordeñose, además de la colocación en el lugar respectivo,

el pago del derecho por el exceso durante el tiempo que lo ha ocupado.

—A los propietarios de los referidos kioskos, concediéndose 8 días de plazo para que los hagan pintar.

—Ordénese la conducción al Matutino, del insano Luis Peralt, remitido en ese objeto por la Policía de O. y S. de Bahahoyo.

—El siguiente letrado se ha colocado en la oficina de esa Comisaría: «Todo aquel que injurié á otro con la menor palabra, será castigado con una multa».

—Hoy se remaratará á las 3 p. m. por cuenta de esa Comisaría, 2 chancos aprensados vagando por las calles.

—El siguiente oficio ha elevado la Comisaría Municipal al Presidente del Concejo Cantonal, referente al escandaloso abuso cometido anteañoche en la Plaza del Mercado, por el Sub-inspector Mariano Martínez, de cuyo tropello damos cuenta en otro sueldo.

—El Sr. Presidente del Ilustre Concejo Cantonal.

Reférense el Guardián de la plaza de Abastos, que en momentos de abrir por la madrugada de hoy las puertas de aquel edificio, para que penetrasen los carniceros, notó un individuo que no era de ese gremio; éste era Mariano Martínez, Sub-inspector del Cuerpo de O. y S. Como el nombrado individuo quería entrar allí en notorio estado de bohez, natural era, que debería desconfiarse de él por cualquier abuso que podría cometer.

Más como le impidió la entrada, fué suficiente pretexto para que Martínez usase con el referido Guardián toda clase de medidas coercitivas, hasta el punto de reducirlo á prisión en un inmundio oscuro calabozo.

Es de notar que el aludido Sub-inspector estaba vestido de paisano y provisto de un pito; tocó patrulla y fué favorecido por sus demás compañeros.

Nuestro empleado no pudo menos que venciendo por la fuerza, sufrir toda clase de vejámenes.

En posesión Ud. del alto cargo que tan dignamente desempeña, y llamado á velar los progresivos intereses del pueblo, como también por el buen régimen de sus subordinados, preciso me es llamar su elevada atención, á fin de que tome en consideración el delito que dejo mencionado.

Dios y Libertad.

Atropello.

Anteojos después de las 11 y 20, se dirigió á la Plaza de Orden y Seguridad, Mariano Martínez, en completo estado de embriaguez y vestido de paisano. Anteañoche compró de un polazo de carne encomendada al cuidador del Inspector de Plaza, Pablo Pacheco, y como éste le constata comendadamente que aquello no le era permitido, el obrero policial, llamado Pedro, fué llamado al Inspector de la Policía y tomando diez ó más hombres armados de bayoneta, se dirigió á atacar al Inspector nombrado, logrando sacarle de la mano una gran cantidad de palizas y golpes y conducirlo á prisión.

Antes de este acontecimiento ya había cometido el atropello de hacer llevar á la Comisaría de Orden y Seguridad, un estigunado su inculpabilidad fueron puestos en libertad inmediatamente.

Vea que que el señor Amador Barbolet, cuando del acarreo de carne, llegó á portar claro el alms de la Comisaría, fué también insultado por el mismo dillo muelo más grosero.

En vista de los constantes abusos que los agentes de Policía se venen permitiendo, no podemos menos de constatar, con harta razón, que hemos llegado al último nivel.

Se nos informa.

De una de las casas actualmente en fábrica, entre las calles de la Carriz y Sucre, ayer á las 3 p. m. se arrojó un palo á una señorita que á la sazón pasaba por fuera del portal.

Intimidado el carpintero por el Inspector Vargas para que pareciera á la Policía, opusose á ello el dueño de la fábrica, y el Inspector tuvo á bien, en vista de tan poderosa razón, dar media vuelta y retirarse como si tal cosa.

Sociedad de Socorros Mutuos «Hijos del Trabajo».

Anoche celebró sesión el Directorio de esta Sociedad, en casa de su Vice-presidente, señor Juan Lombel.

Entre otros asuntos, se trató de la conclusión de los Estatutos, los cuales serán presentados á la Junta General, que tendrá lugar el primer domingo de junio próximo.

De Policía.

Por orden del señor Sub-Intendente, don Juan José Gallardo, fué ayer reducido á prisión, en la Cárcel pública, de esta ciudad, el joven Teñiente Coronel don J. Córdoba.

Candidatura Liberal Independiente

DE LA "SOCIEDAD LIBERAL GUAYAQUILEÑA."

Presentamos a la consideracion del pueblo liberal de la Provincia de Guayaquil, la siguiente lista de Diputados a la proxima Convencion Nacional.

Principales:

- Sr. General Cornelio E. Vernaza
Miguel E. Seminario
Lizardo Garcia
Doctor José Luis Tamayo
José Rosendo Carbo
Wilfrido Venegas
Francisco de P. Avilés Z.

Suplentes:

- Sr. Doctor Emilio Arévalo
León Becerra
Antonio Gil
Martín Avilés
Sixto Durán Ballén
Federico Pérez Aspiazu
Manuel de Calisto M.

Nº 844.—20 v. Guayaquil, abril 29 de 1896.

El Directorio.

Avisos de Cronica

El esposo, hijos, hermanos, cuñados y sobrinos de la que fue...

Angelina Wright de Luzarraga (Q. E. P. D.)

suplican a sus amigos y a las personas piadosas, se dignen asistir a cualquiera de las misas que, en sufragio por su alma...

ALFOMBRAS DE TERCOPELO

De superior clase para salones. Vino Burdeos en barricas, venden a precios sin competencia...

ALVARADO & BETALEAO. Abril 19 de 1896.—Nº 806.—1 m.

LA MARINA

Con el fin de dar mayor facilidad al comercio y al publico en general, he establecido desde esta fecha, la agencia y depósito de mis acreditados cigarrillos...

Clemente Ballén número 160. Carlos Lynch. Guayaquil, abril 30 de 1896.—855 15 v

SEÑOR MANUEL T. HARO

suplican a sus amigos y a los que fueron del partido, se sirvan concurrir a las misas que por su eterno descanso...

Nº 828.—15 v.

Benigno S. Calderón.

Vende ó arrienda unos terrenos de su propiedad en el sitio de San Pedro, jurisdicción de Chongón...

Nº 828.—15 v.

Leche pura y fresca

DE LA HACIENDA "TARAZANA." Se venderá desde hoy, de 3 a 5 de la tarde...

Nº 829.—10 v.

LISIMACO PALACIOS

Participa a sus numerosos clientela que ha trasladado su domicilio a la calle de la Gallera número 73.

Mayo 8 de 1896.—6 v.

REMATE.

El día 7 del presente se rematará según la ley, una casa y solar sitos en la calle de Loja Nº 25que fué de propiedad de la señora Angelita Araujo...

Mayo 3 de 1896.—863—3v. El Albacea. J. A. García.

GRAN FOTOGRAFIA NADA R. DE PARIS.

CUPON Nº. 17. Para acreditar el derecho a la "Gran Rifa gratis" de esta fotografía...

dijo, ha de ser más clara que la Primera línea del Catón Cristiano. 4 y media p. m. ...

Y dónde pescastes aquello? —Esto no ha sido del libro de los misterios, sino que, yendo en busca de mi correspondencia...

—Ahl Y luego dirán que sólo José Pasos. ... Cavilando nos quedamos sobre la descomunal nueva...

—El señor doctor Benites, Secretario de la Corte Superior, se encuentra gravemente enfermo. Anotación de hipotecas.

—El sábado último fueron encontrados algunos expedientes que habían desaparecido de esa Corte. —El señor doctor Benites, Secretario de la Corte Superior...

—Este cañalero, de cuya enfermedad murió en días pasados, sigue muy grave. Hoy se le practicará una operación quirúrgica en el hígado.

—Ayer a las 5 p. m. llegaron 16 hombres reclutados en el cañón de Dule, los que serán dados de alta en la Artillería.

—Este cañalero, de cuya enfermedad murió en días pasados, sigue muy grave. Hoy se le practicará una operación quirúrgica en el hígado.

—Este cañalero, de cuya enfermedad murió en días pasados, sigue muy grave. Hoy se le practicará una operación quirúrgica en el hígado.

—Este cañalero, de cuya enfermedad murió en días pasados, sigue muy grave. Hoy se le practicará una operación quirúrgica en el hígado.

—Este cañalero, de cuya enfermedad murió en días pasados, sigue muy grave. Hoy se le practicará una operación quirúrgica en el hígado.

—Este cañalero, de cuya enfermedad murió en días pasados, sigue muy grave. Hoy se le practicará una operación quirúrgica en el hígado.

—Este cañalero, de cuya enfermedad murió en días pasados, sigue muy grave. Hoy se le practicará una operación quirúrgica en el hígado.

—Este cañalero, de cuya enfermedad murió en días pasados, sigue muy grave. Hoy se le practicará una operación quirúrgica en el hígado.

—Este cañalero, de cuya enfermedad murió en días pasados, sigue muy grave. Hoy se le practicará una operación quirúrgica en el hígado.

José Ignacio Holguín, Comandante de la Columna Tinguaraha, se le escapó un tiro, de cuyas resultas está gravemente herido.

Nuevo Ministro para la Corte de Riobamba. (Recibido por telégrafo.) Riobamba, mayo 7 de 1896.

El Dr. Ricardo Martínez, ha sido nombrado Ministro de la Corte Suprema de Riobamba, se dice que dicho caballero, de carácter enérgico, y muy ajustado a la ley...

Importante mejora. (Recibido por Telégrafo.) Babahoyo, mayo 7 de 1896.

—La Municipalidad de este Cantón va a encarar próximamente verjas de hierro, para colocarlas en el Cementerio de esta ciudad...

Elecciones en Vines. (Recibido, por telégrafo.) Vines, mayo 7 de 1896.

—En el Cantón Vines se han inscrito 859 ciudadanos, los cuales tendrán voto en las próximas elecciones para Diputados a la Convención Nacional.

Sube el precio de la carne. (Recibido por telégrafo.) Paján, mayo 7 de 1896.

—Ayer a las 5 p. m. llegaron 16 hombres reclutados en el cañón de Dule, los que serán dados de alta en la Artillería.

—Este cañalero, de cuya enfermedad murió en días pasados, sigue muy grave. Hoy se le practicará una operación quirúrgica en el hígado.

—Este cañalero, de cuya enfermedad murió en días pasados, sigue muy grave. Hoy se le practicará una operación quirúrgica en el hígado.

—Este cañalero, de cuya enfermedad murió en días pasados, sigue muy grave. Hoy se le practicará una operación quirúrgica en el hígado.

—Este cañalero, de cuya enfermedad murió en días pasados, sigue muy grave. Hoy se le practicará una operación quirúrgica en el hígado.

—Este cañalero, de cuya enfermedad murió en días pasados, sigue muy grave. Hoy se le practicará una operación quirúrgica en el hígado.

—Este cañalero, de cuya enfermedad murió en días pasados, sigue muy grave. Hoy se le practicará una operación quirúrgica en el hígado.

—Este cañalero, de cuya enfermedad murió en días pasados, sigue muy grave. Hoy se le practicará una operación quirúrgica en el hígado.

E. Soler y F. Servati, De Bahía J. A. Gutiérrez, De Mañá: Sixto Durán Ballén y señora, L. Colombo, De Ballena: señora Ana de Urquía, Leonidas Dru y A. Cordero.

Mañana será despachado de regreso, a las 5 p. m. La Baltazara.

Es esta una sobresaliente discípula de Mesalina, que de tal magnitud arma zambras a todos los que se acercan a sus palabras y pensamientos...

Corte Superior. Grandísima falta hace un reloj en el despacho de la Corte Superior. No sabemos por qué la mayor parte de las Oficinas públicas, carecen hasta de relojes.

—El sábado último fueron encontrados algunos expedientes que habían desaparecido de esa Corte. —El señor doctor Benites, Secretario de la Corte Superior...

—Este cañalero, de cuya enfermedad murió en días pasados, sigue muy grave. Hoy se le practicará una operación quirúrgica en el hígado.

—Este cañalero, de cuya enfermedad murió en días pasados, sigue muy grave. Hoy se le practicará una operación quirúrgica en el hígado.

—Este cañalero, de cuya enfermedad murió en días pasados, sigue muy grave. Hoy se le practicará una operación quirúrgica en el hígado.

—Este cañalero, de cuya enfermedad murió en días pasados, sigue muy grave. Hoy se le practicará una operación quirúrgica en el hígado.

—Este cañalero, de cuya enfermedad murió en días pasados, sigue muy grave. Hoy se le practicará una operación quirúrgica en el hígado.

—Este cañalero, de cuya enfermedad murió en días pasados, sigue muy grave. Hoy se le practicará una operación quirúrgica en el hígado.

—Este cañalero, de cuya enfermedad murió en días pasados, sigue muy grave. Hoy se le practicará una operación quirúrgica en el hígado.

—Este cañalero, de cuya enfermedad murió en días pasados, sigue muy grave. Hoy se le practicará una operación quirúrgica en el hígado.

—Este cañalero, de cuya enfermedad murió en días pasados, sigue muy grave. Hoy se le practicará una operación quirúrgica en el hígado.

—Este cañalero, de cuya enfermedad murió en días pasados, sigue muy grave. Hoy se le practicará una operación quirúrgica en el hígado.

—Este cañalero, de cuya enfermedad murió en días pasados, sigue muy grave. Hoy se le practicará una operación quirúrgica en el hígado.

